

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DOCTOR MISAEL
PASTRANA BORRERO AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMERICA, SEÑOR RICHARD M. NIXON

Bogotá, diciembre 21 de 1971.

Excelentísimo señor
Richard M. Nixon
Presidente de los Estados Unidos de América
Washington.

Señor Presidente:

Movido por el deseo de hacer más estrechos nuestros vínculos y con la certeza de que las relaciones de los países en desarrollo y los países industrializados constituyen uno de los más graves problemas de la hora actual me permito transmitirle las siguientes observaciones.

El acuerdo monetario suscrito en Washington por los representantes del grupo de los diez señala una nueva etapa en las relaciones monetarias del mundo y a su vez abre alternativas diferentes para la solución de los problemas del comercio internacional. Si bien estas medidas restablecen el equilibrio perdido entre los países ricos, ellas se reflejan con un alcance aún no determinado que anticipamos desfavorablemente para los países en desarrollo, cuyos términos de intercambio van a deteriorarse por el juego de la devaluación del dólar y la revaluación de otras monedas, reduciendo su capacidad importadora, debilitando las reservas de sus bancos centrales así como los programas de inversiones tendientes a cumplir sus planes de desarrollo. Estos hechos movieron a Colombia y a los países de la América Latina a pedir en la reunión del Fondo Monetario Internacional celebrada en Washington el pasado mes de septiembre que cualquier decisión adoptada en este sentido se hiciera con la participación de los representantes de los países en desarrollo, ya que estos no podían escapar a los efectos negativos de tales medidas. Ante unas economías debilitadas aún más en sus ingresos externos por

el reciente acuerdo monetario esperamos que los países industrializados, sin egoísmos, adopten medidas de justicia que han venido reclamando estos pueblos en busca de un mejor trato para los productos primarios como serían la aprobación por el Congreso de los Estados Unidos de la ley de implementación del pacto cafetero y la negociación de una nueva sobre bases de mayor equidad, la adopción del programa convenido de preferencias generalizadas no recíprocas para las exportaciones de nuestras manufacturas y la extensión de los programas de cooperación técnica y económica. Un continente como Latinoamérica que está haciendo tantos esfuerzos para superar su situación de atraso y de pobreza lógicamente ve con angustia que al tomarse las grandes decisiones financieras pueda parecer ausente de ellas y que estas se cumplan a costa de sus limitadas posibilidades de progreso económico y mejoramiento social. La justicia internacional y la paz entre los pueblos imponen que el nuevo orden económico deba basarse en mayores oportunidades para todas las naciones y no en mantener y ahondar las distancias en el nivel de vida de ellas. Las circunstancias que he considerado oportuno anotar a usted, señor Presidente, indican que se han deteriorado los mecanismos multilaterales de consulta en materias financieras internacionales y mi país cree interpretar a los países pobres en su deseo de que en el futuro puedan nuevamente tener acceso a las decisiones de los países ricos que sobre ellos se reflejan tan gravemente. Como miembros del sistema interamericano estamos seguros que Estados Unidos responderá a estas inquietudes con el espíritu y dentro de los mismos propósitos que lo han inspirado en otras etapas difíciles.

Cordialmente,

MISAEL PASTRANA BORRERO
Presidente de Colombia